



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 017/2025 de fecha 27 de marzo de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 017-010/2025

POR LA QUE SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 09/2025 “ADQUISICIÓN DE ESTÁNDARES Y REACTIVOS PARA EL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS MÉDICOS DEL IPS SOLPED N° 1140000276”, CON ID N° 446.452.

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 545/2025, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 25 de marzo de 2025, el cual contiene la Providencia de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/DLI1/N° 0205/2025, de fecha 19 de marzo de 2025, del Departamento de Licitaciones – Sección Gestión de Ofertas, de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Pliego de Bases y Condiciones adecuado a la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, a ser utilizado para la Licitación Pública Nacional N° 09/2025 “ADQUISICIÓN DE ESTÁNDARES Y REACTIVOS PARA EL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS MÉDICOS DEL IPS SOLPED N° 1140000276”, con ID N° 446.452; y

CONSIDERANDO: Que, por Nota Interna DLS/CPM/N° 209/2023, de fecha 21 de setiembre de 2023, identificada como Expediente NOT-0233-2023-000209, la Dirección de Logística de Suministros de Salud, solicitó el inicio de los trámites del llamado a Licitación para la “ADQUISICIÓN DE ESTÁNDARES Y REACTIVOS PARA EL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS MÉDICOS DEL IPS”;

Que, mediante Dictamen U.O.C. N° 63/2024, de fecha 21 de enero de 2025, la Unidad de Control y Verificación de Precios, refirió que la convocatoria es por un monto total IVA incluido a contratar de G. 1.293.185.164.- (Guaraníes: un mil doscientos noventa y tres millones ciento ochenta y cinco mil ciento sesenta y cuatro);

Que, el llamado para la “ADQUISICIÓN DE ESTÁNDARES Y REACTIVOS PARA EL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS MÉDICOS DEL IPS SOLPED N° 1140000276”, se encuentra incluido en el (PAC), con ID N° 446.452;

Que, por Memorando CA/N° 5000030296/2025, de fecha 07 de marzo de 2025, la Sección Ejecución y Control del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el referido llamado corresponde al Objeto de Gasto N° 358 “Útiles y Materiales Médicos- Quirúrgicos y de Laboratorio”, de la Actividad N° 2 Servicios de Prestaciones Sanitarias” y cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
LIC. VÍCTOR EDUARDO INFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 017/2025 de fecha 27 de marzo de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 017-010/2025

Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1071/2025. Cabe mencionar que la presente licitación es Plurianual;

Que, el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, y su Decreto Reglamentario N° 2264/24;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

RESUELVE:

- 1°) Autorizar el llamado a Licitación Pública Nacional N° 09/2025 “ADQUISICIÓN DE ESTÁNDARES Y REACTIVOS PARA EL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS MÉDICOS DEL IPS SOLPED N° 1140000276”, con ID N° 446.452.-----
- 2°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación Pública Nacional N° 09/2025 “ADQUISICIÓN DE ESTÁNDARES Y REACTIVOS PARA EL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS MÉDICOS DEL IPS SOLPED N° 1140000276”, con ID N° 446.452.-----
- 3°) Disponer que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 7021/2022, “De Suministro y Contrataciones Públicas”, su modificatoria y su Decreto Reglamentario N° 2264/24 y a su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).-----
- 4°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
SC/rr/jo.-

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
LIC. VÍCTOR EDUARDO INFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.